



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 09 de Marzo de 2012.-

66/12

Expediente N° 14.296/11

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales el Ing. Jorge F. Almazán, decano de la Facultad de Ingeniería, solicita la baja de bienes, a cargo del Ing. Emmel Castro Vidaurre, señor Raúl Ortega y Graciela López; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 4, personal del Departamento de Cómputos de esta Facultad, de acuerdo a lo solicitado por Dirección de Patrimonio de esta Universidad, informa sobre la condición y estado del equipo de computación, determinando que el CPU es obsoleto y recomiendan la baja;

Que a fs. 5, División de Patrimonio de esta Facultad, aclara que el único bien a dar de baja es el televisor, por cuanto la baja de los otros bienes, se está tramitando por el Expediente N° 14.423/11;

Que han intervenido, División de Patrimonio de esta Facultad, Asesoría Jurídica, la Unidad de Auditoría Interna y la Dirección General de Administración de esta Universidad;

Que por Resolución N° 356/00 del Consejo Superior, se delega en los Consejos Directivos la Facultad de decidir sobre la Baja o condición de rezago de Bienes Muebles hasta un valor de mercado de pesos diez mil (\$ 10.000,00);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en sesión ordinaria de fecha 24/02/12)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Disponer la baja definitiva del Televisor por su condición de desuso o rezago, que se detalla a continuación, el que está registrado con el siguiente número de inventario:

Cant.	Descripción	P.de Alta N°	N° Inv.	Valor Res.: \$
1	TELEVISOR BINORMA"TELE FUNKEN" MOD.1560,SER.25 6559,CON.REM...	39-646/1987	39-451-884 (48359)	1,00

TOTAL: ..... \$1,00

SON: PESOS UNO

ARTICULO 2°.- Disponer que el Televisor sea entregado al Depósito de la Dirección de Patrimonio de esta

...///



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)


///...66/12

Expediente N° 14.296/11

Universidad, a fin que disponga del mismo.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Patrimonio, División de Patrimonio de esta Facultad y al Ing. Jorge F. ALMAZAN, para su toma de razón y demás efectos.

NM.

  
GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA